



Viernes, 23 de marzo de 2018

BOLETÍN
194

▶ AVANCES EN DISCAPACIDAD

SE CELEBRÓ EL 21 DE MARZO EL DÍA MUNDIAL DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN CON MIRAS A AUMENTAR LA CONCIENCIA PÚBLICA SOBRE ESTA CONDICIÓN.

El síndrome de Down es una combinación en el cromosoma número 21, una combinación natural que siempre ha formado parte de la condición humana, existe en todas las regiones del mundo y habitualmente tiene efectos variables en los estilos de aprendizaje, las características físicas o la salud.

En diciembre de 2011, la Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 21 de marzo Día Mundial del Síndrome de Down. Esta fecha referencia al cromosoma extra, es decir tres en lugar de dos, que caracteriza a la afección genética conocida como Trisomía 21, que se da en el par 21. Esa afección genética se conoce como 21/3, lo cual da lugar a la fecha 21 de marzo.

Con esta celebración la Asamblea General quiere aumentar la conciencia pública sobre la cuestión y recordar la dignidad inherente, la valía y las valiosas contribuciones de las perso-

nas con discapacidad intelectual como promotores del bienestar y de la diversidad de sus comunidades. También quiere resaltar la importancia de su autonomía e independencia individual, en particular la libertad de tomar sus propias decisiones.

Recalca que se debe garantizar y promover la plena realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas con discapacidad es esencial para alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente.

Para esto, el acceso adecuado a la atención de la salud, a los programas de intervención temprana y a la enseñanza inclusiva, así como la investigación adecuada, son vitales para el crecimiento y el desarrollo de la persona.

Tomado de:
<http://www.un.org/es/events/downsyndromeday/>



PÍLDORAS INFORMATIVAS

Cuando las organizaciones no pueden acceder a financiación nacional en apoyo de sus actividades, ya sea porque el Estado no dispone de recursos o porque estos son limitados, o bien por falta de interés del sector privado, suelen recurrir a fuentes externas. En esos casos, las preferencias de los donantes por la financiación de actividades en lugar de funciones institucionales básicas, además de algunas agendas a veces restringidas, pueden impedir que las organizaciones que representan a personas con

discapacidad se doten de una estructura orgánica viable. Esas tendencias repercuten en la planificación y participación de las organizaciones en un ámbito determinado a largo plazo. Además, la ausencia de antecedentes financieros o un historial de financiación hace que las organizaciones de base no puedan solicitar ningún tipo de fondos.



FRASES DEL DÍA



Cuando digo que mi hija tiene síndrome de Down no busco que me compadezcas, sino que me envidies.

José Erre



ALERTA TEMPRANA

Con un promedio de 50 años de esperanza de vida en personas con el síndrome de Down, Argentina y Paraguay registran las tasas más altas después de Chile, con 20,1 y 19,8 por cada 10.000 nacimientos, respectivamente.



ABC DE DISCAPACIDAD



Educación Inclusiva

La educación inclusiva garantiza el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes con especial énfasis en aquellos que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo, a través de la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los estudiantes y que surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las prácticas.

HISTORIA SIN LIMITES



JUAN GÓMEZ

Colombiano. Tiene síndrome de Down y Bahía le abrió la puerta de la inclusión

Su materia favorita es Matemática y dice que en un futuro quiere trabajar. No sabe de qué, aunque reconoce que le gusta mucho el teatro.

VER MÁS



MÁS NOTICIAS



¿Contrataría a un empleado que rompe los moldes?



'Los niños': así es la adultez con síndrome de Down



Niño con síndrome de down será protagonista en película colombiana



Personas con discapacidad visual y auditiva disfrutarán del Museo Nacional

"La palabra es una herramienta y con ella podemos construir grandes proyectos y también derribar barreras. Descubre la importancia de la palabra en el trato hacia las personas con discapacidad. Al modificar nuestro lenguaje también tenemos la opción de educar a otros.

Digamos siempre Personas con Discapacidad (PcD)"

Lo primordial: "No herir con nuestras palabras a otras personas. No menospreciar ni minusvalorar sus capacidades".



Trabajamos para ser mejores, su opinión es muy importante para nosotros. Lo invitamos a dejar sus comentarios, reclamos, sugerencias y/o agradecimientos a:

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Secretaría General
Todos los derechos reservados

Cualquier sugerencia comunicarse
PBX: 606 7676
José M. Pernet S. Ext. 2480



info@mincit.gov.co



NOTA
Las opiniones expresadas en éste boletín son de responsabilidad exclusiva del autor y no compromete a la institución. En caso de no desear seguir recibiendo este boletín, déjenos conocer su decisión.